

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0022785**

Al 31 de Diciembre de 1994

Expediente No. 24088-00

TOTAL CAPITAL SOCIAL 7'900.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990279608001

RAZON SOCIAL

SOCIEDAD DE INVERSIONES IRENE CIA. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	NARANJO BADILLO GALO	Ecuatoriana	0902594357		42	2'100.000
2	VEGA DE NARANJO AZUCENA	Ecuatoriana	0904167475		36	1'800.000
3	NARANJO VEGA AZUCENA	Ecuatoriana	0907571145		35	1'750.000
4	NARANJO VEGA GALO R.	Ecuatoriana	0908394166		35	1'750.000
5	NARANJO VEGA DANILO	Ecuatoriana	0908847486		10	500.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL 7'900.000

(Firma manuscrita)
SOCIIDAD DE INVERSIONES IRENE CIA. LTDA.
FIRMA AUTORIZADA
del representante legal

Guayaquil, Marzo de 1995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL